

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Miércoles 4 Marzo 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1 PESETA AL MES  
en toda España  
Extranjero, trimestre. . . 4 Pts  
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## EL DINERO DE LA GUERRA

Madrid entero lo sabe; la noticia estrepandosa, abrumadora y vergonzosa salió de los círculos bursátiles, corrió por el salón de conferencias y de allí se esparció por los cafés y los pasillos de los teatros y penetró en los hogares donde se piensa en el hijo que pelea en Cuba y en aquellos otros donde el comerciante ve acercarse la ruina nacional y con ella su quiebra y el hambre de los suyos.

—¿Se han vendido miles de duros en libras esterlinas!

—¿Se han vendido miles de duros en francos!

—Los cambios solos representan una fortuna!

Y los bolsistas que han dado estas noticias se sonreían maliciosamente, como si con su sonrisa quisieran responder la pregunta de sus asombrados oyentes:

—Pero señor, ¿de dónde sale tanto dinero?

¿De dónde? ¡Pobre patria, misero contribuyente que entregáis pesetas sin cuento sólo para que puedan ser convertidas á francos ó libras otras sumas enormes que hacen falta en Cuba para mantener la guerra!

Porque esas libras esterlinas y esos francos que estos días se han convertido en la Bolsa en pesetas con un beneficio del 29 y 21 por 100, fueron antes pesetas españolas, y convertirlas á libras y á francos costó al Tesoro público el 29 y el 21 por 100.

¿De dónde viene ese dinero?

Viene de Cuba y ha venido al mercado metropolitano en giros hechos en diversos puntos de la desdichada isla, giros firmados por nombres diversos, pero entre los que existe una afinidad de sangre ó de amistad que todos conocen; giros con cuyas fechas y puntos donde fueron hechos puede establecerse una ó varias rutas que acaso pudieran cotejarse con los telegramas oficiales de la campaña de Cuba durante el mando del General Martínez. Se asegura que en esos giros hay fechas siniestras.

Maceo obtuvo una victoria luctuosa en Peralejo. Martínez Campos entró en Baire huyendo, con su retaguardia picada por los insurrectos durante muchas horas, dejando en el campo infinidad de muertos y heridos, pudiendo salvar á duras penas el cadáver del valeroso General Santocildes.

A los pocos días una casa de banca del departamento Oriental giraba á Londres para que se pagaran unos cientos de miles de libras esterlinas.

¡Oh! ¿Cómo va la murmuración narrando esas cosas por Madrid sin que nadie le ponga coto?

Ya sabemos que no es España la patria de los Panamás, en que los Tribunales de justicia envían Ministros á presidio. Sabemos además que es la patria donde se aplaude en una frase hecha al Gran Capitán que no rinde cuentas á sus reyes de los gastos de una gloriosa campaña.

No; pero Martínez Campos no ha traído á la patria como Gonzalo de Córdoba grandes territorios conquistados ni inmarcesibles glorias ganadas, ni son estos tiempos aquellos en que

el Tesoro real pagaba las grandes aventuras de nuestro ejército.

Hay hoy un Tesoro nacional que paga al rey como al último empleado y que exige cuentas claras á cuantos cobran, con el mismo rigor con que persigue y confisca al misero contribuyente que exhausto no puede pagar el pedazo de pan que la Hacienda le arranca de la boca.

¿Cuántos millones han ido á Cuba? Más de setenta que ha producido la pignoración de billetes hipotecarios; cincuenta que prestó el Banco de España; setenta y cinco que anticipó el Banco de París y los Países Bajos... Cerca de doscientos millones de pesetas... ¡Y esto en menos de un año! ¿Qué se ha hecho de este dinero?

Regresó de Cuba Martínez Campos y conferenció una hora escasa con el Ministro de Ultramar.

En este tiempo ¿dió cuenta de su gestión política, militar y administrativa?

Los bolsistas, los políticos creen que no, y Madrid y España entera preguntan si es posible que un General vuelva fracasado, destruido y no tenga alguna responsabilidad ante la Ordenanza ó ante la Hacienda.

Pídanse cuentas al General Martínez, que es posible que se vea obligado, no por hermosa soberbia de conquistador invencible como el Gran Capitán, sino por no tener mejores comprobantes, á presentar un haber que comience diciendo:

«Por correas para los borcegués de los soldados, cincuenta millones de maravedises.»

«Por el bronce para fundir campanas que celebran mis victorias, cien millones.»

(El País).

## ALEA JACTA EST

Las cosas caen del lado hacia el cual se inclinan; lo mismo sucede con los individuos. El señor Cánovas, vacilante desde los primeros días de Febrero, temeroso ante la gravedad de la solución que hubiera de darse al problema de la existencia de las Cortes, ha comprendido la necesidad de cubrir las formas y, obsesionado por su inmenso amor propio, impulsado por los apetitos de su mesnada, ciego para toda clase de peligros que no sean la pérdida de ese carácter ya famoso que los suyos únicamente le reconocen en público, ha tenido, sin embargo, la precisión de, como dicen en términos judiciales, prepararse la coartada.

Ayudado en el telegrama del general Weyler, mostróse ayer D. Antonio ante sus ministros, olímpico como siempre, y formuló su pensamiento disolucionista. Apenas si le falta algún requisito, puramente de fórmula, en un país como el nuestro donde impera esa ficción legal que sirve de base al régimen imperante.

La suerte está echada. El sábado ó domingo se publicará el decreto; el 12 de Abril se harán las elecciones de diputados, y el 26 del propio mes la de los senadores. Las nuevas Cortes se reunirán el 11 de Mayo.

Entre el gran número de los desahuciados que registra en su larga vida política el actual presidente del Consejo, ninguno de trascendencia tan in-

mensa y grave como el ahora cometido.

Turbada la patria por la desoladora guerra que mata á sus hijos y agota sus tesoros; en profunda conmoción los espíritus, aquí en la Península como en la isla de Cuba; rodeados de peligros gravísimos, pese al color del cristal al través del cual mira la realidad el Sr. Cánovas del Castillo: en plena interior anárquica descomposición los mismos elementos que de nombre sólo acaudilla; ante la leal observación de autonomistas y reformistas cubanos de que *no deben hacerse* las elecciones, fórmula única que han podido emplear aquellos hombres que viven en medio de un pueblo y entre otras gentes que espían sus movimientos para denunciarlos como enemigos de España; con todo eso, y á pesar de todo ello, el gobierno no vacila ya.

Disuelve las Cortes en plena vida legal, contando con la absoluta quietud para otorgar todo cuanto le fuera preciso para proseguir y terminar la guerra, y sin reparar que, atropellando el derecho, nada ha de conseguir que sea positivo y práctico, porque el breve tiempo que media entre el día fijado para la reunión de las nuevas y el último del año económico, no han de permitir seguramente la discusión y aprobación de los presupuestos, ni de ninguna de las leyes económicas que se harán necesarias dentro de poco.

Se ha cumplido la voluntad de Cánovas del Castillo. Hoy á las doce se habrá cumplido el último requisito que faltaba á ese atentado contra el poder legislativo; la regente habrá sancionado y refrendado el decreto de disolución.

Lo decíamos días pasados y lo repetimos hoy; el caso es de responsabilidad constitucional y en ella incurrir, no sólo el gobierno sino la persona cuyo consentimiento es de obligado.

De lo que de ahora en adelante suceda, de las mil gravísimas contingencias que puedan ocurrir, sabemos quiénes son los responsables. Que lo sepa el pueblo, y aunque ande en estos momentos algún tanto extraviado, consérvelo en la memoria para cuando llegue el día de exigir las responsabilidades.

Hasta entonces, nada. Desde hoy nada tiene que envidiar el Sr. Cánovas del Castillo al general Martínez Campos. Hizo éste la *botarata* de Sagunto; aquél acaba de cometer una insignificante torpeza con la disolución de las Cortes.

## Crónica Local

La sección de literatura del «Círculo Mallorquín» reanudará sus trabajos después de la Cnaresma.

Celebrará su primera velada el día de Pascua de Resurrección, leyéndose un discurso escrito al efecto por el distinguido crítico y poeta Rvdo. Padre Restituto del Valle Ruiz, agustiniense, acerca de la monumental «Historia de las ideas estéticas en España» de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Es posible que toda la sesión se dedique á honrar al eminente escritor montañés.

Entre los pasajeros embarcados ayer tarde en el vapor *Belloer* figuraba el Excmo. señor General de Brigada don Federico Ascensión, destinado al Gobierno militar de la plaza de Lugo.

Estuvieron á despedirle en el muelle el Capitán General, Gobernador Militar, Jefes y oficiales de todos los cuerpos y muchos amigos particulares.

No fué despedida lo que se hizo al Sr. Ascensión sino una manifestación de simpatía como pocas veces se vé.

También salieron en dicho buque D. Mariano de Oleza Cabrera, D. Enrique de España y nuestro particular amigo el joven é inteligente pintor don Vicente Furió.

La alcaldía ha impuesto una multa de cinco pesetas á cada una de las dos mujeres que anteaer promovieron un alboroto en la calle de Bosch.

El vapor llegado ayer de Alicante no trajo correspondencia de Madrid.

La causa de esta anomalía se supone que obedece á descuido de la Administración de Correos de Madrid, pues así lo hace suponer la circunstancia de haberse recibido por dicho vapor los sacos de correspondencia de Madrid para Mahón y no los que debían venir á Palma.

El Gobierno civil de esta provincia reclama la busca y captura de José Rivero Sans, fugado de la cárcel de Llerena, el día 12 de Febrero último.

A la hora de costumbre salió ayer tarde el vapor *Belloer* de este puerto con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

De *La Última Hora*: «Los inspectores de Sanidad y de víveres, Sres. Munar y Bosch, han regresado de Calviá después de haber examinado detenidamente la leche, los utensilios y las prácticas para la fabricación del queso en el predio de que procedía el que produjo la intoxicación.

El exámen no ha arrojado dato alguno, pues así la leche como vasijas que se emplean para la confección del queso no contienen sustancia alguna morbosa, verificándose esta operación sin mezcla de sustancias extrañas.

Continúa pues en el misterio la causa de la intoxicación que tanto alarmó.»

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año, más de 2000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Príncipe, 14 en la Librería Gutenberg.

## EFEMERIDE

4 DE MARZO DE 1826

Nace en Rosas (Gerona) D. Francisco Suñer y Capdevila.—En 1869 dijo en las Cortes que hacía la guerra *A Dios, á la Tisis y á los reyes.*

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 3, 6 t.

Oficial.—Antonio Maceo y otros cabecillas, al frente de 5.000 hombres, cruzaron la carretera de la Habana por Matamoros.

Síguenles los generales Aldecoa y Linares.

Las columnas Beruel y Viciña regresan de Güines á la Habana, ante las eventualidades de una correría de Maceo.

Los coroneles Segura y Hernandez cubren los límites de las Villas. Maceo pretende distraer las columnas que le persiguen.

Máximo Gómez, que está enfermo, quiere refugiarse en Sigüanea.

Esta tarde se ha oído un vivo fuego de fusil y de cañón en Managua Nazareno, pero aun no se tienen detalles.

Madrid 3, 9'45 n.

Al conocerse en la Habana la votación del Congreso americano extalló la indignación general, silbándose á los reporteros americanos.

Al desfilar las tropas, diéronse muestras al Tiosam.

Madrid 3, 10 n.

El Senado americano ha enviado á la comisión de Negocios extranjeros una proposición pidiendo que M. Cleveland exija á España explicaciones por las torturas infligidas al periodista Gomez, sin que éste depusiera contra Sanguily.

Además pide libertad para los responsables americanos y mejor tratamiento para los prisioneros. Esta proposición se debe á los manejos de los filibusteros.

Madrid 3, 10 n.

Londres.—Coméntase mucho un artículo que publica «El Times», diciendo que si estalla la guerra no faltarán potencias que estén al lado de España y que en caso de guerra es dudoso quien vencerá.

Madrid 3, 10'30 n.

La columna Aldecoa alcanzó en el arrabal Nazareno á las partidas de Maceo, compuestas de 6.000 insurrectos, tomándoles sus posiciones y haciéndoles muchas bajas.

Ha muerto el teniente de Mallorca D. Francisco Asenjo.

Madrid 3, 11 n.

En Zaragoza los estudiantes han celebrado un meeting, reinando mucho entusiasmo.

Han hecho el ofrecimiento de sustituir á la guarnición si se promueve la guerra con los Estados Unidos.

Hoy se ha hablado en la Bolsa de reunir cien millones para armar buques de guerra.

El marqués de Comillas ha ofrecido al Gobierno los depósitos de carbon situados en España y Ultramar.

Los empleados de la Compañía Transatlántica se han ofrecido incondicionalmente á prestar sus servicios de la manera que juzgue el Gobierno más conveniente.

El Senado de Washington entenderá nuevamente en la declaración de beligerancia, por limitar el Congreso el alcance de la misma.

Madrid 4, 12'50 m.

Se ha ordenado que los mozos redimidos y sustituidos de 1891 á 1895 que fueron á Cuba, regresen á la Península á cuenta del Estado.

Los redimidos fuera del plazo marcado por la ley abonarán los pasajes de ida y vuelta de su peculio particular.

Ha ascendido á teniente coronel de Estado Mayor el señor Martínez Riva. Madrid 4, 1'20 m.

En vista de la baja que han sufrido las acciones de Cuba, el señor Castellano ha reforzado las garantías con pignoraciones hechas en el Banco de España.

Tambien reforzará los fondos del Banco de París.

Madrid 4, 2'25 m.

Mañana se reunirán los ex-ministros liberales á consecuencia de la entrevista que han tenido los señores Sagasta y Castelar.

Se ha acordado elevar á la categoría de Vice-Almirante la Jefatura del apostadero de la Habana.

LA BELIGERANCIA

El gobierno

No ha habido noticias concretas de lo que al fin pueda resolver el gobierno de los Estados Unidos en el grave asunto de la beligerancia.

Hubo, en cambio, comunicacion muy frecuente de impresiones, mostrándose en esto muy activo el ministro de España en Washington, respecto del cual telegrafian a un colega que continúa, como el Gobierno español, expresando su confianza en el buen sentido de los norteamericanos y cree que no quedarán interrumpidas las amistosas relaciones que hoy existen entre los gabinetes de Madrid y Washington.

Han conferenciado de nuevo el presidente del Consejo y el ministro de Marina, y continuaron tratando de los acuerdos que tomaron el día anterior.

Para artillar los buques de la Transatlántica de andar más rápido, serán dotados del personal necesario de la Armada.

Para ello organiza el general Beranger tropas de infantería de marina.

Al general Weyler se le ha encargado que fortifique poderosamente la plaza de la Habana.

De Alemania ha comenzado a salir ya, por encargo del Gobierno español, material de artillería de todas clases.

Con satisfacción vemos en la prensa de anoche una nota oficiosa dando cuenta de los acuerdos referentes a la marina adoptados por el Gobierno en previsión de posibles acontecimientos.

He aquí lo que acerca de esto dice La Epoca:

«Por si la beligerancia llegara a ser reconocida a los insurrectos, y éstos quisieran abusar de la neutralidad y emprender contra España operaciones navales, se está reuniendo en el Ferrol, y se hallará lista para hacerse al mar en la segunda quincena de este mes, la escuadra española, compuesta del Marta Teresa, el Pelayo y el Oquendo, el gran crucero protegido Alfonso XIII, el Destructor y los torpederos Asor y Alción.»

Si fuera preciso, se irían los buques de la Transatlántica, que, por su rápido andar, podrían prestar servicio en la escuadra.»

Parece que tan pronto como la escuadra esté lista zarpará con rumbo al canal de Bahama.

Dice El Liberal:

Es muy posible que las medidas de previsión no paren en eso.

Algo todavía más importante parece que está en estudio y presúmese que habrá de resolverse hoy.

Si se resuelve en el sentido que anoche se indicaba, tendrá la patria que hacer una nueva demostración de que no hay sacrificio que ella omita, cuando se trata de sacar a salvo sus derechos y honor.

Fuera de esos aprestos de defensa, que ayer ocuparon al Gobierno y seguirán ocupándolo durante no pocos días, hubo anoche otra nota importante, relacionada con el suceso de mayor actualidad.

Conferenciaron el presidente del Consejo y el ministro de Estado, resolvieron una consulta, y algún representante extranjero tuvo seguidamente noticia del acuerdo.»

La fórmula del Gobierno es ésta:

«Tendremos más razón y seremos más fuertes, cuanto mayor sea la prudencia del pueblo español.»

El Gobierno dice que tenemos en los Estados Unidos un ministro plenipotenciario y muchos cónsules españoles, y que nos importa que sean respetados por aquel pueblo.

Respecto a nuestro ejército, se decía ayer en varios círculos que el ministro de la Guerra tiene en estudio las disposiciones convenientes para reforzar el contingente activo de la Península, a fin de que en cualquier momento puedan enviarse a Cuba los refuerzos que hagan falta.

El día 20 de este mes saldrá de Alemania— como hemos dicho— para Cuba un vapor con los 21 cañones adquiridos en la casa Krupp, y que fueron contratados hace meses.

El ministro de la Guerra espera de un momento a otro recibir el complemento de los 25.000 fusiles Mausser contratados en la casa del inventor.

En el caso de que la misma casa pudiera construir para España a razón de 15.000 fusiles al mes, no sería difícil que se le hicieran nuevos pedidos de armamento.

De esta suerte, en pocos meses podría tener el ejército de Cuba 40.000 fusiles y 80.000 el de la Península.

Todo esto sin perjuicio de que las fábricas de la Península construyan también esta clase de fusiles.

La reclamación

Ocupándose en este asunto La Epoca, dice en suelto de origen oficioso que el gobierno no puede exigir explicaciones al gabinete de los Estados Unidos por los insultos que dirigieron algunos senadores a España, porque dado el régimen que existe en aquel país, los ministros no tienen derecho a iniciativa ni en protesta alguna en el Parlamento.

En parte, el argumento del colega ministerial está bien fundado; pero el gobierno de España puede recabar del de los Estados Unidos una declaración de que deplora la conducta de aquellos senadores.

Y que esto puede hacerse lo indica La Epoca en el último párrafo del suelto aludido.

Además, informes dignos de crédito confirman que en tal sentido, para recabar dicha declaración se han dado instrucciones a nuestro representante en Washington.

El cuerpo diplomático

Dice El Día:

«En la embajada de Inglaterra se reunieron anoche la mayor parte de los representantes extranjeros que residen en Madrid, y se comentaron las noticias del día y los telegramas que se recibían del extranjero.»

Se asegura que prevalecieron las notas de simpatía hacia España.»

El Sr. Esquerdo

El jefe de los republicanos progresistas dijo ayer lo siguiente:

«Considero la declaración de beligerancia hecha por el Senado de los Estados Unidos de suma gravedad para nuestro país; pero considero más graves las frases pronunciadas por algunos senadores norteamericanos al referirse a España. Eso demuestra cuál es el estado de opinión en la República norteamericana.»

La cuestión de la beligerancia, anuncia la con avisos patrióticos por los periódicos independientes, es una cuestión que a mi no me sorprende. Desde que se inició la guerra de Cuba he creído que los Estados Unidos habían de proclamarla.

Lo que sucede ahora es que los Estados Unidos han aprovechado un pretexto de la guerra, para decidirse pública y solemnemente a favor de una causa tan simpática a los pueblos libres como la independencia de una colonia.

Es necesario que el Gobierno demuestre en esta ocasión una gran energía contra los que hieren los sentimientos patrióticos de nuestro pueblo, es preciso también realizar en el porvenir en Cuba—si salimos bien del presente conflicto—una política amplia, generosa y expansiva en todos los órdenes de nuestra vida nacional.

En los Estados Unidos

Telegrafian a El Imparcial desde Nueva York:

«La Cámara de representantes votará la misma resolución muy pronto ó tal vez otra más fuerte, porque ahora se da como probable que la proposición se convierta en una joint resolution a fin de poner al presidente en el caso de firmarla ó interponer si veto. Para comprender cuál es el estado de chauvinismo de esta Cámara, bastará decir que cuando el representante Boutelle aludió a la posibilidad de una guerra con España un grupo de representantes se levantó vociferando:—«Eso es precisamente lo que nosotros deseamos.»

Durante las últimas veinticuatro horas las acciones de los ferrocarriles y valores análogos han bajado con motivo del posible conflicto con España.

Algunos periódicos consideran que la actitud del Congreso obedece a cálculas políticas ante la proximidad de las elecciones presidenciales.»

Telegrama de Fabra

Washington 1.—Via cable Bilbao.—A juzgar por las noticias que pudimos recoger anoche en los círculos ministeriales, el Gobierno americano está hondamente preocupado en vista de la actitud del Senado y de la que es de esperar en la Cámara de representantes, actitud revelada por hechos cuya gravedad no puede ocultarse.

Sin embargo, tiene el gobierno esperanzas de que el asunto se zanjará, si consigue evitar que las cosas se precipiten en el terreno parlamentario.

La actitud de la Cámara es clara, y el gobierno, que por una parte no quiere indisponerse con ella ni afrontar los peligros de la impopularidad en un país como los Estados Unidos, donde el sufrágio universal es todo, por otra parte reconoce que no es justo conceder a los insurrectos cubanos el derecho de beligerancia, y menos declarar la independencia de la isla, porque los informes imparciales de los cónsules americanos en ella, confirman que la causa de los rebeldes no es tan poderosa como suponen los senadores y diputados norteamericanos.

Añaden varios ministeriales que en el Congreso (ambas Cámaras) predominan ideas completamente erróneas, no solamente sobre el estado de cosas de Cuba, sino también sobre los elementos de que puede disponer España para su defensa.

El Poder ejecutivo dará a conocer a los individuos influyentes del partido gubernamental el verdadero estado de la situación, para que adquieran sobre ella el exacto criterio, expresando al mismo tiempo su opinión de que los Estados Unidos no deben extremar su ac-

titud en lo que se ha dado en llamar aquí conflicto cubano.

Falta, no obstante, que el partido belicoso, que cuenta con muchos votos, tanto en el Senado como en la Cámara, de representantes, y quiere hacer de ese asunto un arma electoral, se deje sobreponer por los amigos de la paz y de la justicia

La prensa francesa

Paris 1.—El periódico Le Rappel, que es uno de los pocos diarios franceses adversarios de España en los asuntos de Cuba, inserta hoy un colopio que uno de sus redactores ha tenido con el doctor Betances, que como es sabido representa en Paris a los insurrectos. El doctor Betances dijo, que en vista de la actitud del Congreso (ambas Cámaras) de los Estados Unidos creía seguro y próximo el completo triunfo de los separatistas de Cuba.

Paris 1.º.—El periódico Le Matin publica hoy extractos tanto de la prensa española como de la inglesa acerca del debate del Senado de Washington, en los cuales se hace completa justicia a la conducta seguida por España y se recrimina el proceder del Parlamento americano

Le Matin hace consideraciones expresando su indignación en vista del proceder de los Estados Unidos.—Fabra.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 1.º

En el departamento Oriental

Guarnición Manzanillo rechazó enemigo línea férrea, haciéndole nueve bajas; fuerzas nuestras un soldado y dos paisanos heridos.

En Pinar del Rio

Chazel, estableciendo línea heliográfica Loma Yoro, comunicación Candelaria y Palacios (Pinar del Rio), rechazó ataque pequeña partida, haciendo un prisionero guerra y no sospechoso; tuvo un telegrafista herido y un caballo.

Entre Matanzas y Santa Clara

Coronel Hernández salió ayer Santa Rita a Veledera (debe ser Voladores) y Alobres, orden Pando, reunió Segura, batiendo marcha dos veces, partidas pequeñas, causando un muerto; cogido seis caballos y monturas.

Coronel Segura las batió antes, haciéndoles dos muertos, cogiéndoles cuatro caballos, monturas, armas.

Reunidas fuerzas montadas mandadas teniente coronel Palanca, reconocieron Central San Luis, ahuyentando partida 500 hombres.

Columnas Santa Clara, teniente coronel Jorro Vázquez y otros, reconocimientos constantes tirotes, haciendo enemigos cinco muertos, un herido y un prisionero. Cogidos caballos y monturas.

Según cablegrama, Pando, desde Cruces, por Cienfuegos, ayer, Maceo y Gómez pasaron una legua Macagua, dirección Ceja de Pablo, hacia Sierra Morena y Costas Norte.

Arolas ordenó a la columna Echagüe, al mando del general Bernal, por estar aquel indisputado avanzara a Colón Santo Domingo Viñena (ó Viñena) y Manacas.

Columna Francés, persecución inmediatas partidas.

Columna Galvis en Palmillas; envió batallón Luzón embarcado en Sagua Grande; batallón Barbastró a Batabano, Cienfuegos, Siaguanea.

Batallón Tarifa, Corral Falso, órdenes Prats, opera Jovellanos y Colón. Cortadas líneas telegráfica y férrea.

Matanzas hay dudas si Maceo va unido con Gómez.

Si pasan Villas he dispuesto aumento fuerzas general Pando; en total, 14 batallones, 14 piezas montadas, ocho escuadrones, guerrillas Cruces y movilizadas Santo Domingo. Organizo batallones dos zonas ocupación provincia Habana, Pinar Rio, y dispondré aumento fuerzas Matanzas.

Organización de las divisiones

General Suárez Valdés, marchó mando primera división tercera cuerpo Pinar Rio, quedando coronel mando brigada Luque; primera división segundo cuerpo Pin; segunda Castellanos, tercer Príncipe marcha Holguin con general brigada Albacete Rey, Manzanillo Bazán brigada Santa Clara.

Llegada de los refuerzos

Llegaron vapores San Fernando, Colón, batallones Almansa, Albuera, Guipúzcoa, Infante.

Entran en este momento Arapiles con Covadonga vapor León XIII

Persiguiendo a Gómez

Como Arolas me avisa San José Ramos que Gómez intentó pasar Palma Sola Santa Clara con fuego Cañaverales ingenios Alava, Vizcaya; No sabiendo de Maceo que informas Matanzas, prevengo columnas Norte Matanzas y límites Habana, para persecución operando Arolas, Pando sobre Gómez; general Prats intermedio.—Weyler

Informes particular s

El plan de campaña

El general Weyler se manifiesta satisfecho del curso de la guerra.

Yo tengo, decía, resuelto mi plan; atacar al tronco de la insurrección dejando que las ramas se sequen merced al tiempo, al calor y al efecto que produzcan mis bandos puestos en práctica.

Vengo demostrando esto con la activa persecución de Máximo Gómez y Maceo, que me propongo continuar sin tregua; vayan a donde quieran, iremos, sin que sea para nosotros obstáculo la manigua, pues donde ellos entren hemos de entrar nosotros.

Y creo que el paso de la trócha por Júcaro Morón les costará trabajo a los insurrectos. Esta será la línea defensiva de Oriente, a donde irán con oportunidad cien batallones y las fuerzas que se necesitan para el golpe decisivo.

Brillantes combates

Recíbense noticias de una acción de brillantes resultados, librada en la provincia de Matanzas, por la columna del teniente coronel Cossío con las partidas que mandan los cabecillas Anieva, Batacort y Cajisote.

Habia salido de los Cangrejos la columna Cossío con rumbo a Tienda Güina, cuando al atravesar el río San Juan, no muy distante de la capital de Matanzas, se encontró con la columna del coronel Molina

Ambos jefes cambiaron impresiones, se comunicaron las noticias que tenían respectivamente acerca de las posiciones del enemigo, y se separaron, tomando cada uno con sus tropas el rumbo que antes llevaban.

Pero a virtud de esta entrevista la columna Molina se desprendió de ochocientos infantes y veinticinco jinetes, que pasaron a las órdenes del teniente coronel Cossío.

Poco tiempo después encontró la vanguardia de éste en el potrero Jesús María a una avanzada del enemigo.

Los insurrectos se replegaron a su campamento, situado en un batey, y se apercebieron al combate.

Este fué reñidísimo.

Al llegar la columna hallábase en el campamento insurrecto unos mil quinientos hombres, mandados por los cabecillas Anieva, Batacort y Cajisote.

El nutridísimo fuego de ambos bandos duró más de una hora.

Al cabo de este tiempo, la infantería leal dió una brillantísima carga a la bayoneta, que sembró el pánico en las filas enemigas.

Un momento después la caballería dió por el flanco una terrible carga al machete, que acabó de destruir a los insurrectos.

Esta última los desalojó de sus posiciones.

El enemigo huyó con dirección al ingenio Jesús María.

Habia incendiado en el potrero cuanto encontró a su paso.

La columna salió en persecución de las partidas, dándole alcance en el citado ingenio.

El enemigo se hizo allí fuerte y volvió a empeñarse el combate, haciéndose el fuego general durante más de una hora nuevamente.

Otra vez vencidos los rebeldes, que tampoco entonces pudieron resistir el violento empuje de nuestras tropas, huyeron de nuevo, dirigiéndose e hacia el ingenio Velocino, en Ojo del Agua.

Y otra vez se trabó el combate, que sólo duró media hora.

Los rebeldes se dividieron en grupos y se dispersaron por distintas direcciones.

Pero como no habían evitado la tenaz persecución de que eran objeto por parte de nuestras tropas, para lograrlo apelaron a una estratagema brutal.

Incendiaron los cañaverales de Ojo del Agua, Velocino y San Ignacio, en una extensión vastísima.

Así fué ya imposible la persecución.

Nuestros valientes soldados, envueltos entre las llamas, tuvieron que retroceder.

Entre ellos y los mambises se levantaba una infranqueable valla de fuego.

En cuanto fué posible, se procedió a un minucioso reconocimiento de los sitios por donde habían pasado huyendo los rebeldes.

En el terreno se encontraron dieciocho cadáveres.

El enemigo llevaba bastantes más, según han manifestado los vecinos de aquellas inmediaciones.

Tuvo también muchos heridos.

En el campamento rebelde, donde se libró el primer combate, que empezó decidiendo de nuestra parte la victoria, se encontraron dos grandes sacos llenos de municiones, ocho trabucos, cuatro revólvers, catorce tercetas y cinco machetes.

Dejaron también los insurrectos otros muchos efectos y ropas.

Se recogieron, igualmente cuarenta y dos caballos vivos que, con otros veinticinco muertos, abandonó el enemigo.

Por nuestra parte no se tiene noticia de que haya habido bajas.

Sólo se sabe que ha resultado herido el bizarro jefe que mandaba la columna, teniente coronel Cossío.

Los detalles de este brillante y victorioso combate han producido en la Habana excelente impresión.

Zayas herido

Dícese que el cabecilla Zayas se halla herido de un balazo de fusil Mausser que le alcanzó en uno de los últimos encuentros.

Tiene la herida en la garganta.

Así lo dicen varios vecinos de Los Abres y Rodas, en la provincia de Santa Clara, quienes añaden que han visto al cabecilla el día 28, cuando cruzó por dichos pueblos.

Gómez y Maceo

Telegrafian a El Liberal:

«El general Pando, por noticias que ha recibido, supone que Máximo Gómez y Antonio Maceo cruzaron ayer por las inmediaciones de Ceja de Pablo hacia Sierra Morena, con rumbo a la costa Norte.

Las columnas que manda el general Arolas los persiguen activamente.

Si Gómez y Maceo logran entrar en Las Villas, irán allí catorce batallones de infantería, catorce piezas de artillería y ocho escuadrones de caballería.»

Nueva agresión

Una columna de ingenieros, mandada por el teniente coronel Chazel, se hallaba cerca de Candelario, ocupándose en las obras del heliografo.

El enemigo pretendió impedir que se realizaran éstas, como asimismo la construcción de un fuerte que a no larga distancia se había comenzado.

La columna batió victoriosamente a los rebeldes, haciéndoles un muerto y un prisionero.

Nuestras fuerzas tuvieron un soldado muerto y dos paisanos heridos.

Una desgracia

En una guerrilla de Las Cruces ha ocurrido una desgracia.

Al soldado Vicente Pizarro se le escapó un tiro de fusil y resultó muerto su compañero Francisco Ruiz.

El hecho ocurrió en Santa María del Rosario.

Un ciclón

Una terrible manga de viento ha destruido gran parte del pueblo de Rodas.

Fueron arrasadas por el ciclón unas cuarenta casas.

Los almacenes de Montavo también quedaron convertidos en ruinas.

Resultó muerta una señora.

Hubo también muchos heridos.

En los Abres los daños han sido todavía mayores.

Llegada de fuerzas

Han llegado a la Habana la fuerza de Albuera, Almansa, Infante y Guipúzcoa.

Durante la travesía han muerto a bordo del San Fernando los soldados Juan Solsona, Torres y Santiago Sanz Heras y el camarero Miguel Miques.

A bordo del Colón han muerto los soldados Lorenzo Zurita, Alejandro Aventin y Francisco Vergara.

Llegaron en el Colón cuatro enfermos de viruela y cinco de sarampión.

El vapor León XIII ha llegado también a la Habana concluyendo el batallón de Arapiles.

Vapor sospechoso

El viernes último zarpó del puerto de la Habana el vapor Hernán Cortés, marchando con rumbo a Matanzas.

Vió en alta mar un vapor que le infundió sospechas. Llevaba una luz, y le hizo señales para que detuviera su marcha.

El vapor sospechoso, en vez de contestar a las señales del Hernán Cortés, aumentó visiblemente la velocidad.

Entonces el crucero le disparó con pólvora.

El vapor sospechoso siguió redoblando la marcha.

Entonces el crucero, persiguiéndole siempre disparó con bala; pero era tal la velocidad del vapor perseguido, que tuvo que desistir el Hernán Cortés de la persecución.

Dinero para los insurrectos

Los laborantes de Nueva York tienen preparada una emisión de bonos de La República Cubana por valor de cien millones de duros.

Sábase que de esta emisión se ha ofrecido una buena parte a los senadores y diputados si influyen en la concesión de la beligerancia, que es el único medio de realizar algo de esa emisión.

MANIFESTACIONES PUBLICAS

En Madrid

Civiles, guardias de orden público y agentes de policía invadían a las dos de la tarde las inmediaciones de la Universidad, a cuya hora empezaban a formarse numerosos grupos que fueron aumentando hasta las tres de la tarde.

El grupo, formado por unas 300 personas, se puso en marcha al grito de ¡Viva España!

Poco después se presentó el gobernador.

Desde el café Continental a la plaza de Santo Domingo la manifestación estuvo presidida por el gobernador y sus acompañantes. Tal efecto hacía viéndoles caminar pausadamente, seguido del grupo que era en aquellos momentos bastante numeroso.

No dejaron de oírse nuevamente vivas a España y algunos mueras a los yankees.

El gobernador disolvió la manifestación en la plaza de Santo Domingo.

Disueltos los manifestantes volvió a formarse otro grupo a las cuatro de la tarde en la Puerta del Sol, y como si obedeciesen a una consigna, se dirigieron inmediatamente, precedidos de una bandera roja, hacia la plaza del Angel, siguiendo por la calle de la Concepción Jerónima, y pisando después por la Cava Baja.

Los gritos, que se sucedían con bastante frecuencia, eran: ¡Viva España! ¡Viva el ejército! ¡Viva España ultrajada!

El conato de la manifestación, iba tomando caracteres de manifestación importante; pero al llegar a Puerta de Moros, varias parejas del cuerpo de Seguridad al mando del teniente Sr. Fernández que estaba en la prevención de la Latina, salieron al encuentro de los manifestantes, agregándose a aquellos otros varios guardias que venían siguiendo a la manifestación.

El jefe del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera, acompañado de sus ayudantes, que sin pérdida de tiempo se constituyó en la citada plaza, dictó las oportunas órdenes.

Media hora más tarde la plaza de Puerta de Moros ofrecía su habitual aspecto.

Algunas vendedoras de la plaza de la Cebada se unieron, aunque momentáneamente, a la manifestación.

Se oyeron algunos mueras y dos ó tres tardas de prolongados silbidos.

—¡A la plaza de Oriente!—gritaban unos.

—¡A la Puerta del Sol!

—¡A la Plaza de Toros!

Volvióse a rehacer el grupo de manifestantes en la calle Mayor.

Un estudiante que gritó ¡viva España, fue detenido por un guardia y conducido a la delegación del distrito de la Latina.

Sus compañeros resolvieron marchar en pos del detenido, para lograr su libertad de grado ó por fuerza.

Desde algunos balcones de la Plaza Mayor se hicieron demostraciones de simpatía a los estudiantes madrileños y a las muchas personas que a ellos se habían unido en su acto de protesta.

En la calle de Toledo, frente al café de San Isidro, un espeso cordón de guardias de orden público trató de cortar el paso a los estudiantes. Estos, resueltos a liberar a su compañero preso, desoyeron las intipaciones de la fuerza pública, y en formidable movimiento de avance pretendieron romper el obstáculo que frente a ellos se levantaba.

Los guardias dieron al aire los sables y comenzaron a repartir sablazos.

El tumulto fué grande. Los apaleados corrían en todas direcciones, buscando un sitio donde refugiarse; muchas señoras fueron acometidas de accidentes nerviosos, producidos por el terror.

Muchos contentillos del café de San Isidro, indignados por la carga de la policía, se unieron a los manifestantes, prorrumpiendo en

gritos hostiles contra las autoridades y el delegado del distrito.

La manifestación se dividió en diversos grupos para reunirse en la calle del Arenal.

El secretario del gobierno, que se hallaba entonces en la plaza de las Descalzas, ordenó que parte de la fuerza que guardaba esta saliera a la calle del Arenal para disolver el grupo de manifestantes.

No fué difícil conseguirlo. Unos retrocedieron y otros marcharon a la calle Mayor superior por la de las Fuentes a la plaza de Heróstratos. Al pasar frente a la calle de los Herreradores, desde donde se ve, a gran distancia, la casa legación de los Estados Unidos, se dieron algunos mueras y se lanzaron muchos silbidos.

A un grupo de unos 200 manifestantes que se dirigía por la calle de Alcalá hacia la plaza de la Independencia, intentó la policía disolverlo en la esquina de la calle del Turco.

Algunos de estos manifestantes se dirigieron a la redacción de *El Liberal*. Un delegado esgrimió el bastón de borlas con tanta fuerza sobre las espaldas de algunos chichuelos, que la débil caña saltó en cien pedazos por el aire.

Algunos guardias, siguiendo los ejemplos de su jefe, *manejaron* el sable a su gusto, corriendo detrás de los manifestantes.

Estos, por la calle de la Greda, bajaron al Prado, y ya por distintas calles dirigieron a la de Alcalá, para esperar al público de los toros.

Allí apareció el gobernador civil siendo obsequiado con una silba espantosa.

El conde de Peña Ramiro, se indignó mucho, y bajando del carruaje dirigióse al grupo de donde habían salido los silbidos. Incrépulo duramente a los manifestantes, y a imitación del subordinado suyo que apaleó a algunos chicos en la calle del Turco, *hizo uso* de su bastón, no como insignia de autoridad, sino como excelente vara de colchoner.

Ya tranquilo, después de este pequeño desahogo, montó en el coche, fuése... y no hubo nada.

La salida de los Toros se ha hecho sin incidente alguno, regresando tranquilamente los paseantes, que en gran número han acudido al Retiro.

Los grupos habíanse disuelto espontáneamente.

En todos los cafés, en todos los círculos, en todas partes donde se reunían ayer tarde dos personas, no se hablaba de otra cosa que de la beligerancia.

### En Barcelona

Según telegramas recibidos de la capital catalana, la manifestación organizada por los republicanos nacionales ha sido imponente. En Madrid se aplaude la conducta del pueblo barcelonés.

Como decimos, la manifestación fué organizada por los republicanos.

La *Publicidad*, órgano de los republicanos nacionales, ha publicado una enérgica y viril allocución, dirigida al pueblo catalán.

En esta allocución se convoca al pueblo catalán, sin distinción de clases sociales, a todos los centros, corporaciones y pueblos vecinos, para que acudan a celebrar una patriótica y enérgica manifestación de protesta contra los agravios inferidos a España por las Cámaras y la República norteamericana.

A la hora anunciada, una muchedumbre imponente estaba reunida en la plaza de Cataluña.

Presidiendo esta multitud los Sres. Sol y Ortega, Corominas, Junoy, Vidal, Valenciano, Codina, Lauguni, Serraclara y otros varios caracterizados republicanos.

Estos manifestantes llevaban una lujosa bandera de seda con los colores nacionales.

Este grupo entró en la Rambla dando vivas a España, ardientes y nutridísimos.

Al llegar frente al Círculo Militar aumentaron los vitores y aclamaciones.

El presidente del círculo Militar se unió a los primeros manifestantes.

La imponente manifestación se dividió en dos.

La primera llegó al Ayuntamiento, subiendo al despacho del alcalde.

El Sr. Corominas pronunció un breve discurso protestando enérgicamente, en nombre del pueblo barcelonés, del acto realizado por el Senado de los Estados Unidos.

La manifestación dirigióse después al gobierno civil, formulando nuevas protestas ante el gobernador civil.

Mientras esto sucedía, la segunda manifestación llegó al consulado de los Estados Unidos, dando gritos y silbando estrepitosamente y diciendo con atronadoras voces: ¡Abajo los tocineros americanos!

Muchos tiraron patatas y piedras, que rompieron algunos cristales de los balcones del consulado.

La policía hacía esfuerzos furiosos para apartar de aquel sitio a los manifestantes, sin poder lograrlo.

Cuando la multitud se cansó de gritar y de arrojar piedras al consulado, fué cuando se apartó de aquel lugar.

Los manifestantes, ya descompuestos y tumultuosamente, se dirigieron a la capitanía General, renovando sus protestas ante el general, Sr. Despujol.

Estos manifestantes dirigiéronse luego al gobierno civil, donde se encontraron con los otros que salían.

Todos juntos fueron a la capitanía general, donde el Sr. Sol y Ortega habló para protestar y ofrecerse, en nombre de Barcelona, al general Despujol.

Después fueron a la redacción de *La Publicidad*, donde se promovió un fuerte escándalo pues la policía intentó disolver a la fuerza la manifestación.

Quedó rota la bandera española, y no ocurrió una general desgracia, merced al tacto del gobernador Sr. Sánchez de Toledo, que consiguió con sus exhortaciones y consejos que la manifestación se disolviera.

Los manifestantes, pues, apartáronse de aquel lugar, pero formando varios grupos, que marcharon dando vivas y mueras a recorrer las calles.

En resumen, puede decirse que Barcelona ha hecho una protesta enérgica, viril, dando pruebas en ello de patriotismo, de entereza, de entusiasmo, y al mismo tiempo de excepcional cordura.

Un numeroso grupo de jóvenes, llevando una bandera española, realizó ayer una manifestación de protesta.

La manifestación ha recorrido las principales calles de la capital, dándose vivas a España y al ejército, y pronunciándose arengas patrióticas.

Ante el viceconsulado de los Estados Unidos han menudeado los mueras al tío Sam, y vivas a España y al ejército y a Cuba española.

En la manifestación reinó gran entusiasmo y mucho orden.

Se disolvió a las ocho de la noche.

**Tentativa en Granada**

Según las noticias del gobernador de Granada, también intentaron ayer los estudiantes hacer una manifestación patriótica. El gobernador consiguió hacerles desistir de sus propósitos, pero teme que hoy se intente de nuevo con el apoyo de otros elementos.

Añade dicha autoridad—lo mismo que dijeron las de Barcelona— que tiene más peligros negar que autorizar, porque negando puede resultar tumultuaria la manifestación, que de otra suerte podría ser pacífica.

El ministro de la Gobernación, firme en el criterio del Gobierno, contestó anoche al gobernador de Granada ordenándole que no conceda permiso para la manifestación y que si se intenta proceda a disolverla.

**Martirio de alcaldes y Secretarios**

La *Gaceta* ha publicado el decreto de disolución de las Cortes fusionistas y de convocatoria de otras conservadoras.

Así se practica el régimen constitucional en este dichoso país, los gobiernos necesitan parlamentos suyos, alcaldes y municipios suyos, jueces municipales y diputados suyos; y, en una palabra, todo el organismo administrativo del país ha de ser adicto y devoto de los señores ministros.

Si con ese sistema se cumple ó se vulnera la Constitución de España, doctores hay, y en gran abundancia, que pueden emitir opinión con arreglo a derecho.

La iglesia católica nos enseña y ordena que en estos cuarenta días de Cuaresma, hay que hacer penitencia en conmemoración de los padecimientos del Redentor antes de una afrentosa muerte en el Gólgota. Justo es que alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento padezcan también durante el período electoral que va a coincidir con el de la Cuaresma; así purgarán sus pecados mortales ó veniales para que la Pascua les encuentre bien purificados y absueltos después de la penitencia impuesta por los Poncios que gobiernan las provincias a gusto del gran Pontífice de los hispanos reinos.

La tarea de los Poncios, aunque conocida de alcaldes y Secretarios, se desarrolla de esta manera:

Varios volantes con sello del Gobierno civil, sin firma, para distribuirse en los pueblos por medio de la guardia civil, cuyos individuos, obediendo órdenes verbales, recojen los volantes después de haberlos exhibido al alcalde, quien se entera de que el gobernador le ordena comparezca en su despacho acompañado del Secretario para tratar de asuntos importantes.

Llegan el alcalde y el Secretario a las oficinas del Gobierno: el señor gobernador no se ha levantado ó está almorzando; se pasan algunas horas aquellos funcionarios esperando en un pasillo ó en la portería; son muchos los que esperan y no hay asientos para todos, hay que pasearse para evitar los rigores del frío. Al cabo se oye la voz de un portero: *que pase el alcalde de...* Dentro del despacho, suele hallarse al lado del gobernador algún acicue que es diputado provincial de la clase de adictos.

El gobernador, muy atento, aprieta afectuosamente la mano del alcalde y Secretario y les ofrece asiento.

Y se entablan diálogos por este estilo: **Gobernador.**—Les llamo a ustedes con objeto de que hablemos de las próximas elecciones. El gobierno, que está dispuesto a obrar con toda sinceridad y a respetar la libérrima emisión del sufragio, tiene, sin embargo, que preocuparse de los candidatos que andan trabajando los distritos. En el de ustedes, parece que el Sr. Menganziz tiene bastante mudo el terreno, y yo, como delegado del Gobierno, no puedo menos de combatir esa candidatura apelando a toda clase de medidas que podrían ser funestas para el pueblo. Ahora ustedes me dirán...

**Alcalde.**—Señor gobernador, yo soy un pobre labrador que me levanto y me acuesto con las estrellas: el Secretario, más leído y más docto en esas cosas, podrá informar a usía, porque yo me paso el día con la yunta y el arado.

**Secretario.**—Con el permiso de usía, le haré presente que el Sr. Menganziz ha traído cartas de los hacendados que poseen la mayor parte de las tierras del pueblo para que sus colonos le den el voto, hay 460 electores y excepto 12, todos dependen de los amos, incluso el alcalde y los concejales y el juez municipal.

**Gobernador.**—Esas cartas son una coacción contra la libertad del sufragio; es preciso que me traigan ustedes algunas para enviarlas al juzgado.

**Secretario.**—Ni el señor alcalde ni yo podemos hacer eso, se promovería un motín contra nosotros y sabe Dios las consecuencias.

**Gobernador.**—Pues yo, en uso de mi autoridad, tendré el sentimiento de adoptar medidas que producirán considerables perjuicios al pueblo. Bajo ningún concepto he de consentir el triunfo del Sr. Menganziz, persona de ideas contrarias a la política del Gobierno, a quien represento.

**Secretario.**—Señor gobernador: debe estar usía mal informado: el Sr. Menganziz era diputado con la situación anterior, es hombre de orden y de ideas monárquicas; el antecesor de usía nos lo recomendó mucho y ha conseguido que no nos vendieran la dehesa boyal para que los ganados del vecindario no se vieran sin pastos...

**Gobernador.**—Ya sé que Menganziz es monárquico, pero basta que sea fusionista, para que el Gobierno considere factiosa la candidatura, máxime cuando para el distrito se halla designado el conde de Fulaniz, persona de grandes prestigios, arraigo é intimo del señor ministro.

**Secretario.**—Allí en nuestro pueblo nadie conoce a ese señor conde: únicamente habla de él el estancuero de la Arendataría porque cuentan que influyó para darle el estanco.

**Gobernador.**—Miren ustedes bien lo que hacen, yo tengo aquí notas de cuentas municipales, de expedientes de papel sellado, de la matrícula y de los apéndices de amillaramiento... Si en el pueblo saca mayoría el tal Sr. Menganziz, se acordarán ustedes de mí por muchos años, y apelo al señor diputado provincial que está presente.

**Diputado.**—Todo se puede conciliar; de los 460 electores pueden ustedes dar las dos terceras partes al conde y el resto al Sr. Menganziz.

**Gobernador.**—Acepto la indicación de mi querido amigo el diputado. ¿Qué dice usted Secretario?

**Secretario.**—Yo, señor gobernador, no puedo prometer ahora nada; tendré que verme con los de Ayuntamiento, y con el señor juez municipal, y también con los señores cura y maestro, puesto que todos trabajan por el Sr. Menganziz.

**Gobernador.**—Vamos, yo espero de ustedes que me han de dejar complacido, en cambio les prometo todo cuanto deseen en beneficio del pueblo.

Apretones muchos de manos y se termina la conferencia hasta otra en víspera de elecciones: entonces, si las cosas no marchan a gusto del gobernador, se aprietan los tornillos, sin perjuicio de los gatuperios en el escrutinio.

M. Soro.

## DESIDERATA

Cogió el profesor Strumman los chirimbolos necesarios para su expedición entomológica; calzose las polainas de cuero avellana, pególe un botoncillo cariñoso a la gruesa Guillermina, *factotum* de aquellos lares, y lanzose a las mil emociones de la caza, feliz como una alondra que discurre cantando por los barbechos.

Mientras caminaba, iba nuestro sabio pensando en el resultado de su excursión. ¡Oh, qué felicidad sería encontrar, por ejemplo, un *coccinélido* encarnado con una cruz negra en los élitros! ¡Qué bien haría en los catálogos *Coc. Crociata-Strumman!* ¡No haría tamaño encuentro ni por la mejor villa de Prusia, ni por las doradas madejas de ninguna Gretchen con añadidura de unos ojos azules y tan grandes como... el ciervo volante!

¡Lo picaría con aquellos buenos alfileres

alemanes? ¡Lo pegaría sobre mica? ¡Duda horrible! Efectivamente, cada procedimiento tiene sus dificultades y... vamos, si se tratase de sus *duplicados*, de aquellos *coccinélidos* tan comunes en los húmedos prados del Rhin... ¡pero la *coccinela crociata!*...

Empezó la caza. De pronto... Strumman dió un salto horroroso... se puso lívido... trémulo... mirando con ojos desencajados. ¡Allí, sobre un pámpano, regodeándose al tibio rayo de sol, estaba... ¡la *coccinela crociata Strumman!* Llevó la mano izquierda al pecho para contener los latidos de su corazón, inundó de saliva el pulpejo del índice de su mano derecha y ¡zas! el insectillo fué capturado. Luego encerrado como cosa curiosa en un tubo de cristal, y luego... empezó ¡cosa increíble! una serie de cabriolas y saltos ejecutados por el doctor Strumman, que hubiesen hecho dudar a sus graves colegas de la sanidad mental del sabio.

Pasado el primer raptó de locura científica, recobró Strumman la calma, y como la caza ofrecía ya para él pocos atractivos, encaminó sus pasos hacia una próxima caseica donde se albergaba con frecuencia, y en donde agradeciendo sus visitas ofreciéndole un suculento tazón de leche, en el que migaba nuestro sabio alguna torta de centeno.

Llegó, descargóse de los arcos entomológicos, y la bella Luzón púsole sobre la mesa, con su más graciosa sonrisa, el nutritivo líquido.

Delante de él, y preso en su cárcel de cristal, daba un sin fin de giros y volteretas el *coco crociata Strumman*.

A las veces su mirada pasaba del insecto a la joven.

Terminado el de sayuno, abrió Strumman el tubo, puso su insecto en la mesa, armó su lente y entregóse a grave contemplación...

Luzón, atraída por la curiosidad, hablase puesto detrás del doctor... cada vez se aproximaba más... y más... el doctor sintió un peso mórbido en la espalda, volvióse de repente y...

Las dos caras se juntaron tanto, que los labios rozáronse...

¡Y el *coco crociata Strumman*, aprovechando la oportunidad, entreabrió los élitros, desestuchó las alitas y salió zumbando para no volver jamás!

RAMÓN ORTOS RAMOS.

## Viaje de Mr. Faure

**Tentativa de asesinato**

Lyon 1.—El presidente de la República ha sido objeto de grandes demostraciones de entusiasmo en esta ciudad.

Despachos de Valence (departamento del Drome), anuncian que la policía detuvo ayer a cuatro extranjeros de los cuales tres son españoles y uno italiano, llamado Lorenzo Camusso. Este último era músico callejero. Reconocido por el policía se encontró en su poder un punal y una navaja de afeitar.

Añaden los despachos que los cuatro reos declararon que se dirigían a Lyon con objeto de presenciar la llegada del presidente monsieur Faure.

Interrogados sobre la procedencia de un dinero que se les encontró, dijeron que era resultado de una colecta hecha por varios amigos de Marsella.

Se ha supuesto que se ha tratado de una tentativa de asesinato contra el presidente de la República; por los últimos telegramas recibidos la captura de dichos vagabundos no tiene la importancia que se ha supuesto.

Paris 1.—Según despachos de Lyon, el presidente de la República, después de visitar los establecimientos docentes y de beneficencia, incluso el Hospital de la Cruz Roja y de pasar revista a las tropas, celebrará esta noche recepción en el palacio municipal, y a las doce saldrá con dirección a Valence.

## FUERZA NAVAL de los Estados Unidos

Para que se conozca el material naval de los Estados Unidos, ponemos a continuación los buques de combate con que cuenta hoy:

«New York», 8.200 toneladas y 4 cañones de 20 cm.

«Columbia», 7.375 id., 1 id. 20 cm.

«Chicago», 4.500 id., 4 id. 20 cm.

«Baltimore», 4.413 id. 20 cm.

«Boston», 3.000 id., 2 id. 20 cm.

«Atlanta», 3.000 id., 2 id. 20 cm.

«Cincinnati», 3.000 id., 10 id. 12 cm.

«Raleigh», 3.000 id., 10 id. 12 cm.

«Newark», 4.093 id., 12 id. 15 cm.

«San Francisco», 4.093 id., 12 id. 15 cm.

«Filadelfia», 4.324 id., 12 id. 15 cm.

«Charleston», 3.730 id., 2 id. 20 cm.

«Montgomery», 2.094 id., 9 id. 12 cm.

«Marblehead», 2.094 id., 9 id. 12 cm.

«Detroit», 2.094 id., 9 id. 12 cm.

«Bennenton», 1.710 id., 6 id. 15 cm.

«Concord», 1.710 id., 6 id. 15 cm.

«Jorktown», 1.710 id., 6 id. 15 cm.

«Machias», 1.100 id., 8 id. 10 cm.

«Castine», 1.100 id., 8 id. 10 cm.

«Stiletto», «Cushing», Eriesson, son tres torpederos.

A principios de este año han quedado listos para prestar servicios los buques siguientes:

«Indiana», 10.288 id., 4 id. 32 cm.

«Massachusetts», 10.288 id., 4 id. 32 cm.

«Oregon», 10.588 id., 4 id. 32 cm.

«Brooklyn», 9.271 id., 8 id. 20 cm.

«Maine», 6.682 id., 4 id. 25 cm.

«Texas», 6.315 id., 2 id. 30 cm.

«Katahdin», buque ariete.

«Minneapolis», 7.375 id., 3 id. 20 cm.

«Olympia», 5.876 id., 10 id., 12 cm.

La marcha de estos buques oscila entre 17 y 22 millas; los que pasan de 10.100 toneladas tienen un blindaje de 25 cm. de espesor.

Dada la extensión de las costas de los Estados Unidos, este material no es suficiente para garantizar su seguridad.

## Noticias

**Sensible accidente**

A las seis de la tarde un coche particular ha atropellado, en la Puerta del Sol, frente a la manzana situada entre las calles de la Montaña y del Carmen, a un niño de tres años que iba acompañado de su padre.

Las ruedas del carruaje han magullado el cuerpo del niño, dejándole sin esperanzas de vida.

El cochero ha sido detenido.

## Ultimas notas

Parece que el Gobierno no está satisfecho de la conducta del gobernador de Barcelona.

El gobernador—dice el Sr. Cos Gayón—me asegura en telegrama de última hora que los corresponsales han exagerado muchísimo, como se probará leyendo las reseñas de la prensa local de todos los matices políticos.

*El Liberal* escribe: «El Gobierno decía: «Cueste lo que cueste, hay que impedir la manifestación.»

Y el gobernador de Barcelona, después de bien consultado con los conservadores de la capital de Cataluña, contestaba: «La manifestación no se puede prohibir.»

Y como ha habido manifestación, y el Gobierno aparece con dos criterios distintos, uno en Madrid y otro en Barcelona; y no se ha podido evitar lo ocurrido ante el consulado norteamericano de la ciudad condal, los ministros están inconsolables y el gobernador de Barcelona en situación difícil.

Una pregunta: En período electoral, ¿se le puede pedir la dimisión a un gobernador de provincia?»

El ministro de la Gobernación comunicó anoche órdenes terminantes a todos los gobernadores para que no autoricen manifestaciones de ningún género, y menos contra las representaciones de ningún país extranjero; y en igual sentido las reiteró al de Granada, donde parece que los estudiantes insisten en realizar hoy una manifestación contra el Senado yankee.

Como decíamos en nuestra edición anterior, ayer se reunieron las minorías republicanas.

No hubo acuerdo y después de mucho discutir apoyó el Sr. D. Juan Gualberto Ballesteros una proposición que decía así:

«El que suscribe tiene el honor de proponer a los dignos compañeros los señores exsenadores y exdiputados presentes, se sirvan adoptar los dos siguientes acuerdos:

1.º Que se redacte y suscriba por todos una protesta tan enérgica en el fondo como las circunstancias requieran, y tan comedida en la forma como razones de alta prudencia aconsejan, contra el acto de demencia realizado por el Gobierno al disolver las Cortes en los actuales críticos momentos, y contra las injurias manifestaciones de los senadores de los Estados Unidos de América, al acordar con violación del derecho internacional y de la soberanía de España, la declaración de beligerancia en favor de los insurrectos cubanos.

2.º Dejar íntegras a la resolución de la Asamblea mixta republicana próxima a reunirse, todas aquellas cuestiones que se relacionan con la actitud que en las presentes circunstancias deban adoptar las diversas fuerzas republicanas.—Juan Gualberto Ballesteros.»

Esta proposición fué aprobada por 11 votos de los Sres. Azcárate, Pedregal, Fernando González, Labra, Prieto y Caules, Carvajal, Muro, Rodríguez (D. Calixto), Ballesteros, Ramírez Guinea y Baselga, contra dos de los Sres. Pi y Margall y Salmerón, aunque este último manifestó que estaba de acuerdo con ella en el fondo y que daba su voto en contra, porque estando preparada una junta mixta de todos los partidos republicanos, entendía que era de su competencia adoptar las resoluciones contenidas en el primero de dichos acuerdos.

Prevaleció la opinión de que el Manifiesto no se publicara, por no existir unanimidad, y se terminó el acto a las cuatro horas y media de haberse constituido la junta.

A última hora las noticias de provincias acusan tranquilidad completa.

En la Universidad Central ha habido gran excitación formándose numerosos grupos.

En estos momentos la agitación es extraordinaria, temiéndose que se reproduzcan los sucesos de ayer.

Dijose anoche en algunos círculos que el ministro de Washington en Madrid, mister Taylor, preocupado por el estado de ánimo de nuestro país, había pensado en enviar a su familia a Bayona, pero que desistió de su propósito, inducido por algunas frases del señor Cánovas del Castillo, que se pasaron en conocimiento de aquel diplomático.

Ignoramos el fundamento de este rumor, propalado anoche con referencia a personas autorizadas.

Poseen además otros 12 monitores más pequeños para la defensa de puertos y ríos.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma [el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C<sup>A</sup>** DESPACHO  
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

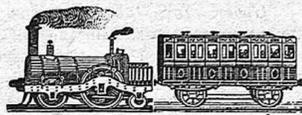
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

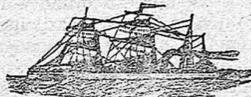


### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8<sup>h</sup> 12 mañana, 2<sup>h</sup> 15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11<sup>h</sup> 45 (mixto), mañana y 5<sup>h</sup> 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6<sup>h</sup> 27 mañana, 12<sup>h</sup> 15 (mixto) y 5<sup>h</sup> 45 tarde.



### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

### FERRO-CARRIL DE ALARO

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo próximo á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación suficiente de acciones, tendrá lugar el día 16 siguiente, en la misma hora y sitio, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace desde ahora.

Palma 24 de febrero de 1896.—El presidente, Pedro Sampol.—El secretario, Antonio Mulet.

### CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo de beneficios acordado repartir en Junta general de ayer como complemento del correspondiente al último ejercicio pudiendo percibirse su importe todos los días no festivos desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Para el cobro se requiere la presentación personal del que figure como dueño de las acciones cuyo dividendo se satisfaga, ó una carta-autorización á favor de la persona encargada de realizarlo.

En esta Secretaría se facilitarán impresos para tales autorizaciones.

Palma 2 de Marzo de 1896.—El Director, Francisco Alomar.

### CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

### Seccion religiosa

Santo de hoy

San Casimiro rey.

Santo de mañana

San Focas mr.

Jubileo de Cuarenta Horas

En san Felipe se celebrarán á Nuestra Señora de los Dolores.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

### Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias



Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS  
Una página por día, con elegante encuadernación en tela y marfil . . . 3<sup>o</sup>00 Ptas.  
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2<sup>o</sup>50  
Media página por día, encuadernación económica . . . 2<sup>o</sup>00

Se halla de venta en la librería de los editores:  
Amengual y Muntaner.—Cadenes, 2.—PALMA.

### ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPILES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

### COMPANÍA INGLESA

DR

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

### LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

### MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

**GRAN ORACULO**

DEL SIGLO XIX

¡Mira el más interesante y divertido juego que encuentres en las tarjetas volantes de tu libro!

Es también el más completo de su clase pues contiene 100 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1.50 pesetas (ejemplar). Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Saló